

Acta 02/2025

En la localidad de Pueblo Garzón el día 13 de febrero de 2025, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 17:00.

Asisten: El señor alcalde Otto Riera, los concejales titulares: Javier Falco, Diego Machado y María del Valle Silvera, todos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel orden del día.

Exposición del Alcalde

Comienza informando que se ha dado inicio a las clases de educación física para niños y adultos tanto en Garzón como en La Juanita.

Indica que sigue abierta la convocatoria al curso de panadería a través de INEFOP a la cual se está dando difusión por las vías habituales.

Comunica que la bicisenda sobre La Juanita avanza, estando próxima a ser finalizada. La dirección correspondiente de la IDM se encargará del pintado y posteriormente se colocaran los pilotes/postes por parte del Municipio.

Informa que se han vandalizado nuevamente los baños de plaza José Ignacio durante la noche. Se trabaja en salón multiuso en La Juanita, y en Garzón se trabaja en el Club Social en colaboración a la Comisión Directiva del mismo.

Además se colaborará con todos los materiales de electricidad que ascienden a más de cien mil pesos uruguayos.

Informa que en el día de mañana se estará reuniendo con la Organización AMBÁ. Próximamente iniciaran las obras de repavimentación en 3,5 km por continuación Saiz Martínez desde Ruta 9 al norte. Se mantuvo reuniones con Dirección de Obras para la pavimentación del tramo que pasa frente a escuela rural Nro. 55 y próximamente se estará reuniendo con el Intendente.

Informa que el 3 de marzo se estará realizando una corre caminata en José Ignacio y La Juanita.

Respecto al vehículo de ANEP comunica que se envió el petitorio con los datos del vehículo y del expediente elaborado, realizándose así la solicitud formal para la adjudicación del servicio.

Da por finalizada su exposición.

Exposición de los concejales.

Toma la palabra la concejal María del Valle Silvera, refiere a la situación del vertedero La Juanita, a situaciones de ruidos, bocinas en la madrugada que provienen del lugar.

Indica que se ha visto personas en moto sin casco y a alta velocidad en La Juanita, a esto se agrega que la gente camina por la calle y se da una situación peligrosa. Entiende que falta inspectores de tránsito y que solo la presencia de ellos cambia el comportamiento de los conductores, acatándose la normativa y respetando las señalizaciones.

Manifiesta que las podas que se sacan a la vía pública y los perros sueltos es un problema que data de mucho tiempo atrás y sigue vigente.

Consulta por iluminación de calle Los Cisnes y caseta de taxis.

Explica que ha constatado situaciones de personas pescando en zona de baño frente a los guardavidas quienes no han accionado en base a su función.

Refiere a obra de OSE – UGD, y a situación de vendedores ambulantes, insistiendo en que la presencia de inspectores es fundamental.

Hace una observación sobre la oficina de Antel en José Ignacio la cual considera está instalada sobre un espacio público de excelente ubicación. Cuestiona que si bien cuando brinda servicio lo hace en buena manera, solo permanece abierta 20 días al año. Considera además que la presentación del lugar en particular, está estéticamente desprolija, dando sensación de abandono y situada en la entrada de José Ignacio.

En otro tema dice que si bien ya se trató anteriormente, le parece importante resaltar que faltó bacheo en José Ignacio y ello también es imprescindible para la presentación del balneario.

Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra el concejal Javier Falco, comienza manifestando que el ingreso a Soria desde Ruta 10 es un punto de conflicto donde se debería intervenir, ya sea con una rotonda preferentemente o en su defecto con semáforos. Coincide con la exposición de María del Valle Silvera sobre la problemática de los perros sueltos en la vía pública.

Da por finalizada su exposición.

El concejal Diego Machado, expresa que en la presente sesión no tiene exposición para realizar.

Siendo la hora 19:30 ingresan a sala integrantes de la Agrupación A Poncho y Espuela de Garzón; Sras. Viviana Pizón, Adriana Núñez, Florencia Acosta, María Rodríguez y Sres. Ruben Souza, Omar Souza, Dogomar Rodríguez, Joaquín Castellanos y Javier Techera.

Toma la palabra el alcalde Otto Riera manifiesta que trascendió en algunos medios que por falta de apoyo del Municipio y de la Intendencia se había dejado la fiesta.

Difiere de esta afirmación y a su entender lo único que se modificó respecto al año anterior fue la colaboración de doscientos cincuenta mil pesos uruguayos, que como se había hablado en un principio era para tener una base y después la agrupación pudiera autosustentarse.

Reconoce que la grilla no llegó en tiempo y forma como se esperaba y es un punto a mejorar desde la Intendencia.

A Poncho y Espuela manifiesta que La Vuelta al Pago fue una propuesta del Intendente a la Agrupación y no al contrario. Sostienen que se había hablado que desde la Intendencia se iba a apoyar con una partida económica, la cual quince días antes se les comunicó que no iba a estar.

El grupo dice que fue invitado también a participar de un convenio para la restauración de la estación de AFE, el cual fue visto por profesionales particulares los que sugirieron no firmarlo.

Consideran que no recibir la partida económica fue derivado directamente de no haber accedido a la firma de este convenio mencionado. Manifiestan malestar porque durante la primer edición en 2023 el Intendente no estuvo presente en el Festival, como sí lo hizo en la edición 2024.

El alcalde indica que se redactará un reglamento de uso del ruedo el cual se revisará y se discutirá primeramente con el Concejo Municipal antes de aprobarse.

Los integrantes informan que tienen previsto realizar una fiesta en el mes de junio en el ruedo, y presentarán formalmente la solicitud próximamente.

Siendo la hora 21:30 se retiran de sala los integrantes de la Agrupación A Poncho y Espuela de Garzón; Sras. Viviana Pizón, Adriana Núñez, Florencia Acosta, María Rodríguez y Sres. Ruben Souza, Omar Souza, Dogomar Rodríguez, Joaquín Castellanos y Javier Techera.

Siendo la hora 21:36 ingresa a sala integrantes de la Comisión Directiva del Club Social y Recreativo Garzón; Sras. Marisa Bentancor, Florencia Acosta, Lorena Batista, Nely Machado, sres Christopher Fernández, Diego Souza y Javier Techera.

El alcalde informa que se continúa trabajando con el personal y materiales, respecto a los artículos de electricidad serán suministrados por el municipio. Se estaba esperando una transposición de fondos por ello se había demorado pero ya fue emitida la orden de compra.

Florencia Acosta explica respecto a la personería jurídica. Existió un antecedente de algunos años atrás de una nueva personería tramitada por las señoras Silvia Orce y Mónica Izcua. Estos trámites quedaron inconclusos y perjudican la adjudicación por coexistir. En comunicación con las vecinas entregaron documentación de todo lo

iniciado para un mismo objetivo y esto ahora contribuye a que los trámites puedan finalizar a la brevedad.

Indica que existe deuda de contribución inmobiliaria, se debe tramitar la habilitación de bomberos y abonar la mano de obra del electricista.

Siendo la hora 22:30 se retiran los integrantes de la Comisión Directiva del Club Social y Recreativo Garzón; Sras. Marisa Bentancor, Florencia Acosta, Lorena Batista, Nely Machado; Sres Cristopher Fernández, Diego Souza y Javier Techera.

Se tratan los expedientes del día.

2025-88-01-02707 – Valle Sergio – Solicitud de apertura de calle albatros padrón 56-711-51.

2025-88-01-02642 – Restrepo Maritza – Solicitud de aprobación para realizar un evento – 3 de marzo.

2024-88-01-20570 – Gómez Mauro – Pauta publicitaria 7 cero contenidos.

2025-88-01-01909 – Mas Manuel y otros – Solicitud de disminución de velocidad de vehículos.

2025-88-01-02422 – Trujillo Isabel – Solicitud de permiso para boda – bajada de los pescadores – José Ignacio.

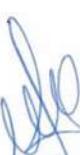
2025-88-01-01829 – Duran Mirta Beatriz – Solicitud para continuar actividad comercial en local No. 5 de artesanos de José Ignacio.

2025-88-01-02278 – De León, Jesús – Solicitud de permiso para utilizar la plaza de José Ignacio – día 22 de febrero 2025.

Siendo la hora 22:30 finaliza la sesión.



ALCALDE
GARZÓN y JOSÉ IGNACIO



MARGARITA RUIZ
FICHA 5584-.

